

CIRCULAR INFORMATIVA No. 071

CIR_EGP_071.09

México D.F. a 15 de mayo de 2009

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Anexo 1 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009, publicadas el 29 de abril de 2009.

Con esta publicación se dan a conocer los distintos formatos, avisos y declaraciones, que deberán emplearse para dar debido cumplimiento a las distintas obligaciones, tanto sustantivas como formales, a que se refieren las disposiciones legales aplicables a la materia, durante el tiempo de vigencia de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009.

Se anexa publicación para consulta

- Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1581 al ciudadano Jorge Mario Zorrilla de la Concha, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de México como aduana de adscripción, en virtud del retiro voluntario del agente aduanal Gabriel Mario Zorrilla Martínez

Las publicaciones arriba señaladas entrarán en vigor el día de mañana, de conformidad con el artículo 7o. del Código Fiscal de la Federación en vigor.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
claudia.pena@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx
emanuel.gonzalez@claa.org.mx